

DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

CANALES TEMPORADA 2024-2025

CUADRO N°: 68

FECHA INFORME: 10-03-2025

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT :	18.92 (m ³ /s)
CAUDAL(Q) RIO (últimas 24hr):	15.96 (m ³ /s)
VARIAC. RIO:	-2,957 (l/s)
ALICUOTA DEL RIO	0.76 l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	22.93 (m ³ /s)
CAUDAL (Q) CANALES:	21.89 (m ³ /s)
VARIAC. CANALES:	-1,032 (l/s)
ALICUOTA DE CANALES	1.04 l/(s*acc)

ALICUOTA MÁXIMA DE DISTRIBUCIÓN	1.00 l/(s*acc)
--	-----------------------

RIBERA NORTE

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0 cm	6 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
GREENE Y MAIRA	53 cm	52 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
J FCO RIVAS	63 cm	63 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO BURGOS A	39 cm	38 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
POMUYETO DEL BAJO	14 cm	14 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
LAS CULEBRAS	11 cm	11 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS DUMAS	26 cm	24 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO MENDEZ	19 cm	17 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
EL PEÑON	31 cm	28 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO JOUJOHANN	31 cm	29 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARANCIBIA	33 cm	32 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
MUNICIPAL	996 l/s	996 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
RANCHILLO	700 l/s	663 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHANGARAL	1135 l/s	1092 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN PEDRO	170 l/s	166 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARRAU	505 l/s	499 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LURIN	236 l/s	230 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUTICURA	210 l/s	210 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
STA. SARA	1092 l/s	1086 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BELLAVISTA	242 l/s	250 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
LILAHUE-MOREIRA	1977 l/s	1952 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
<i>LILAHUE</i>	<i>1270 l/s</i>	<i>1186 l/s</i>	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
<i>MOREIRA</i>	<i>767 l/s</i>	<i>765 l/s</i>	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUILELTO FERRADA	147 l/s	145 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA NORTE	318 l/s	313 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO LÓPEZ	189 l/s	180 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
DADINCO	1522 l/s	1535 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN JOSE NORTE	607 l/s	553 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. LAURA	261 l/s	200 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

lunes, 10 de marzo de 2025

RIBERA SUR

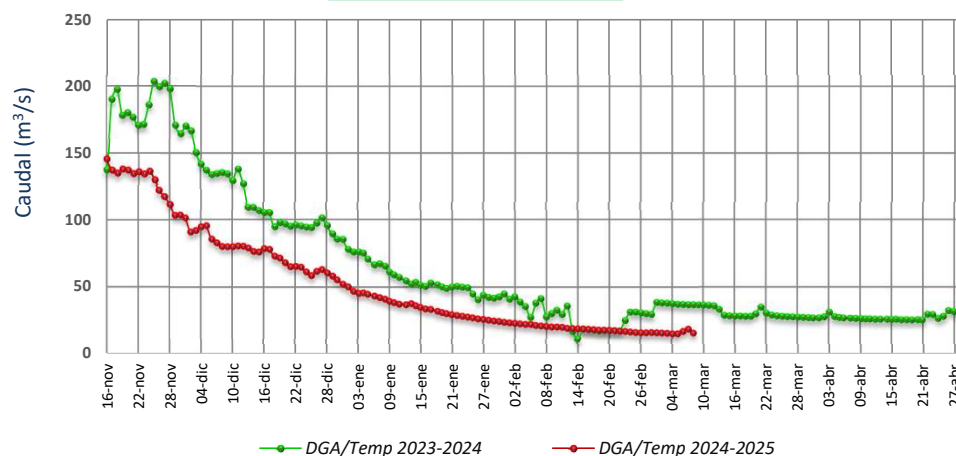
BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
SAN LUIS	18 cm	14 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA NAVARRO	14 cm	12 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RINCONADA DE CATO	15 cm	9 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	702 l/s	710 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
CHACAYAL	893 l/s	900 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
ALAZAN	298 l/s	300 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
RELOCA	536 l/s	530 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ROMERAL	291 l/s	276 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUINQUEHUA	85 l/s	60 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA SUR	195 l/s	200 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
STA. RITA	131 l/s	120 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE SUR	299 l/s	300 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
CAPILLA COX	657 l/s	600 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

Nota: Canales con compuertas automáticas, los caudales se determinan con el valor medio de las últimas 24hr.

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.

Caudales medios diarios en Río Ñuble

Estación San Fabián Ñuble, DGA



lunes, 10 de marzo de 2025